

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2008**

DIRECCION TÉCNICA

- 2º.- Tomar conocimiento y prestar conformidad y por tanto autorización al Proyecto de “Retirada e Instalación de la Línea Aérea de contacto de la Línea de Metro Ligeró en superficie del Centro de Sevilla en el Tramo Arquillo del Ayuntamiento – Almirantazgo, presentado por TUSAM.
- **APROBADO.**
- 3º.- Tomar conocimiento y autorización del “Proyecto de Adecuación del Recinto de Ocio Juvenil (Seviocio) en la Bancada de la Expo”, presentado por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.
- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 5º.- Declarar que la finca sita en la C/ Fray Diego de Cádiz, 14, protegida y ubicada en sector desarrollado, se encuentra en situación legal de ruina urbanística.
- **APROBADO.**
- 6º.- Denegar la ampliación del plazo de inicio de las obras urgentes de seguridad ordenadas mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 13 de Septiembre de 2006, a la propiedad de la finca sita en C/ Llerena, nº 8 (C/ Jose Maluquer, nº 15, bloque 6), exenta de protección, apercibiendo de ejecución subsidiaria en caso de incumplimiento.
- **APROBADO.**
- 7º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
- Avda. República Argentina, 32.
 - Plaza del Pumarejo, 3, c/ Fray Diego de Cádiz, 1 y C/ Aniceto Sáenz, 2, 4 y 6.
 - Torneo, 73.
 - Sol, 94.
 - Clavellinas, 5.
 - Felipe II, 21.
 - Los Calafates, 2.
 - Villarana, 6 (ahora Espingarda, 6).
 - **APROBADO.**
- 8º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de edificios

aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en la fechas previstas en los mismo:

- C/ Cardenal Cervantes, nº 16.
- C/ Tintes, nº 16.
- C/ Rodrigo de Triana, nº 1.
- C/ Jose Maluquer, nº 1.
- C/ Almirante Hoyos, nº 12.
- C/ Fernández y González, nº 17.
- C/ Cabeza del Rey Don Pedro, nº 13.
- C/ Aguilas, nº 15.
- C/ Toneleros, nº 5.
- Avda. Pino Montano, nº 27.
- C/ Virgen del Pino, nº 13.
- C/ Pedro Miguel, nº 29.

• **APROBADO.**

- 9º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificios aprobada en 20 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en la fechas previstas en los mismos: C/Fray Hernando de Santiago, nº 2, 4 y 6 y C/ Juan Bautista Vázquez, nº 14, 16 y 18.

• **APROBADO.**

- 10º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000:

- C/ Acebes, nº 8.
- C/ Feria, nº 109.
- C/ Espíritu Santo, nº 15.
- C/ Santa Clara, nº 28.
- Plaza de Zurbarán, nº 3.
- C/ Bécquer, nº 47.

• **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 11º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALHÓNDIGA, 32, PLT. ÁTICO, PTA. A. EXPTE.: 403/2007.

• **APROBADO.**

- 12º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PIRINEOS, VIRGEN DE VALVANERA Y PENIBETICA. EXPTE.: 297/2007.
- **APROBADO.**
- 13º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE PALOMARES DEL RÍO, 15. EXPTE.: 96/2008.
- **APROBADO.**
- 14º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE SANTIAGO, 27, 2º PLANTA, Nº69. EXPTE.: 55/2008.
- **APROBADO.**
- 15º.- Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE RASTRO Num. 2 , PISO 4º. EXPTE.: 17/2003.
- **APROBADO.**
- 16º.- Dejar sin efecto el Acuerdo 26-09-07, mediante el que se multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia en el que se ordenaban las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en VALDEFLORES Nº 19. EXPTE.: 132/2006.
- **APROBADO.**
- 17º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ARJONA Num. 24, PISO 2º-C, ESCALERA SEGUNDA. EXPTE.: 187/2005.
- **APROBADO.**
- 18º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA Nº 35 – 3º DCHA., por incumplir el requerimiento de legalización. EXPTE.: 30/2007.
- **APROBADO.**
- 19º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA Nº 35 – 1º INTERIOR, por incumplir el requerimiento de legalización. EXPTE.: 24/2007.
- **APROBADO.**
- 20º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia en la CALLE QUEVEDO Nº 15. EXPTE.: 156/2003.
- **APROBADO.**
- 21º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada

por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ MARGARITA PTA. BAJA. LOC Nº 7. EXPTE.:399/2007

- **APROBADO.**

22º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ADA nº 4 EXPTE.: 355/2007

- **APROBADO.**

23º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en GRUPO NÚCLEO RESIDENCIAL SANTA ISABEL EXPTE.: 516/2007.

- **APROBADO.**

24º.- Dar cuenta de la restitución de las obras ejecutadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ JESUS DEL GRAN PODER NUM. 43 EXPTE.: 375/2003.

- **APROBADO.**

25º.- Dejar sin efecto la multa coercitiva impuesta mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 12 de diciembre de 2007 por las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE MEDINA NUM. 1 BAJO E EXPTE.: 485/2007.

- **APROBADO.**

26º.- Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ PALACIOS MALAVER NUM. 52 EXPTE.: 419/2003.

- **APROBADO.**

27º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ CORUÑA nº 5, 7º F EXPTE.:397/2007.

- **APROBADO.**

28º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ VIRGEN DEL PATROCINIO Nº 1, 2º 4 EXPTE.:533/2007.

- **APROBADO.**

29º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia e iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia e C/ LUIS ROSALES Nº 8, 10 EXPTE.:318/2004.

- **APROBADO.**

30º.- Dar cuenta del precinto de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA. PADRE GARCIA TEJERO NUM. 39 EXPTE.: 155/2007.

- **APROBADO.**

31º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se le requiere para que inste la legalización del cajón de obras ubicado en

la finca sita en CALLE MANUEL HALCÓN, 1, BLANCO WHITE Y JOSÉ DE LA CÁMARA. EXPTE.: 356/2007.

- **APROBADO.**

32º.- Requerir la legalización del cajón de obras instalado en la CALLE DOS DE MAYO, 6. EXPTE.: 32/2008.

- **APROBADO.**

33º.- Requerir la legalización de las obras realizadas en la AVDA. JUAN XXIII, 761. EXPTE.: 299/2006.

- **APROBADO.**

34º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en GRUPO MACARENA TRES HUERTAS Num 21. EXPTE.: 256/2007

- **APROBADO.**

35º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 25 de febrero de 2008 relativo al cajón de obras en la finca sita en PLAZA DE LA MATA Nº 22. EXPTE. 299/2007.

- **APROBADO.**

36º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 17 de octubre de 2007 relativo a retirada de materiales en la vía pública, concretamente en la finca sita en DIVINA PASTORA nº 49. EXPTE. 317/2007.

- **APROBADO.**

37º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 4 de abril de 2007 relativo a la instalación de veladores sin licencia en la finca sita en C/SECOYA, EDIFICIO APARTAMENTO CLUB ESTE. EXPTE. 109/2007.

- **APROBADO.**

38º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia en la vía pública en CALLE TELEGRAFISTA Num 352/2007.

- **APROBADO.**

39º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia en la vía pública en CALLE CHAVES NOGALES ESQ. C/ FUENTEOVEJUNA, EDIF. CONTINENTAL, LOCAL 13. EXPTE.: 49/2006

- **APROBADO.**

40º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia en la vía pública en C/LAUREL Nº 6 ACC. A, BODEGUITA PEPE. Expte.: 16/08

- **APROBADO.**

41º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia

en la vía pública en CALLE LA PUEBLA DEL RIO Num 62. EXPTE.: 233/2007.

- **APROBADO.**

42º.- Requerir a la Entidad responsable que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada por la retirada de veladores instalados sin licencia en la finca sita en PLAZA LA ALFALFA NUM. 4 EXPTE.: 140/2007.

- **APROBADO.**

43º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia en la vía pública en la C/ SANTA MARÍA DEL CAMPO Nº 6. EXPTE.: 377/2007.

- **APROBADO.**

44º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en la finca sita en CTRA.-N-334, SEVILLA-MÁLAGA-GRANADA (A-92), CTRA. DE SERVICIO ENTRADA MERCASEVILLA JUNTO ESTACIÓN DE SERVICIO MARGEN FERROCARRIL. EXPTE.: 15/2003.

- **APROBADO.**

45º.- Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AUTOVIA CN.IV.ACC.MADRID. EXPTE.: 26/2004.

- **APROBADO.**

46º.- Imponer octava multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CTRA NACIONAL IV MADRID-CADIZ, S/N, ACCESO MADRID, CONFLUENCIA CON RONDA NORTE. EXPTE.: 55/2003.

- **APROBADO.**

47º.- Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AUTOVIA C.N. IV. ACC. MADRID. EXPTE.: 22/2004.

- **APROBADO.**

48º.- Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AUTOVIA NACIONAL IV. SEVILLA-MADRID. EXPTE.: 24/2004.

- **APROBADO.**

49º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la CTRA. NACIONAL IV, KM 533,600, SENTIDO SEVILLA. EXPTE.: 38/2007.

- **APROBADO.**

50º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la CTRA.-N-- KM. 533,300 SENTIDO SEVILLA. EXPTE.: 34/2007.

• **APROBADO.**

51º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados en CALLES VARIAS EXPTE.: 56/2007.

• **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

52º.- Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:

52.1.- Expte. 1295 /07 (1765=07)

Obras: De construcción de cuatro edificio industriales sin uso definido, tres de ellos desarrollado en planta baja más entreplanta y otro de tres plantas, así como una de sótano en PERI-TO-5, PARCELA 23 MANZANA 16, que se ajustará al proyecto nº 4850/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Santa María Garrido.

Titular: MARISMEÑO S.A .

52.2.- Expte. 1600/07 (2200=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Fuentes de Andalucía nº 25 A esquina a C/ Carrión de los Céspedes, que se ajustará al proyecto nº 5197/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.

Titular: D. ANTONIO LOPEZ PEREZ Y Dª CARMEN CARMONA BERMUDEZ

52.3.- Expte. 2598 /07 (3634=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas y sótano en c/ Albaida nº11, que se ajustará al proyecto nº 9102/07 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Calderón Miranda.

Titular: D. JOSE RAMON ALBERRO SANCHEZ..

52.4.- Expte. 3164/07 (4490=07)

Obras: De demolición parcial del edificio existente en c/Genaro Pardale nº 7, que se ajustará al proyecto nº 7093/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Jesús Rodríguez Romero.

Titular: ANTARES ANDALUCIA S.A .

• **APROBADO.**

53º.- Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:

53.1.- Expte. 493 /06 (677=06)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en planta baja más uno y sótano destinada a vivienda unifamiliar en C/ Conde de Osborne nº 62, que se ajustará al proyecto nº06/000249 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Bandres Marín, dejando sin efecto la caducidad de procedimiento acordada el 21 de diciembre de 2007.

Titular: BYP ASESORES INMOBILIARIOS S.L .

53.2.- Expte. 386 /07 (562=07)

Obras: De demolición de edificación existente en c/ Vereda de Poco Aceite nº 59 y nueva construcción sobre la misma en planta baja y parte de la primera, con destino residencial unifamiliar, que se ajustará al proyecto nº07/001534 T1, T2 y T4, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos D. Francisco Sánchez Reyes y D. Manuel Rubio Díaz.

Titular: D. JOAN GUIRBAU TEXIDOR.

53.3.- Expte. 753 /07 (1047=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano con destino a vivienda unifamiliar en el SUP GU3 manzana R-6, parcela 5-6, que se ajustará al proyecto nº2246/07 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Aparicio Zoyo

Titular: D^a ESPERANZA MARTINEZ VIDAL.

53.4.- Expte. 1894 /07 (2613=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en una planta destinado a vivienda unifamiliar en c/Domingo Martínez nº 1, que se ajustará al proyecto nº 07/004349-T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel Beauchy González.

Titular: D^a CONCEPCIÓN PELULLERA LERIDA .

53.5.- Expte. 2075 /06 (2925=06)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas para dos viviendas en c/Maestro Turina nº 4, que se ajustará al proyecto nº07990/06 T1, T2, T3 , T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín Guajardo- Fajardo Carmona.

Titular: D. ANDRES SANCHEZ CASTELLANO .

53.6.- Expte. 2364 /07 (3242=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas destinado a cinco viviendas y cuatro plazas de aparcamiento en c/García Fernández nº4, que se ajustará al proyecto nº 07/008539 T1, t2, T3 y t4, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos D^a Macarena Benitez Roldan y D^a Pilar Real Gil.

Titular: URBE 71 S.L.

53.7.- Expte. 2751/07 (3846=07)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Marques de Pickman nº12,

que se ajustará al proyecto nº281707/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Galbarro Rodríguez.

Titular: D. FRANCISCO GALBARRO RODRIGUEZ .

53.8.- Expte. 2802/07 (3935=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas con destino a dos viviendas y garaje en planta baja para dos plazas de aparcamiento en c/ Juan de Ledesma nº 84, que se ajustará al proyecto nº 8415/07 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Jesús Cabeza González.

Titular: D. JUAN MANUEL MARTINEZ PALACIOS .

53.9.- Expte. 2882/07 (4062=07)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Ambrosio de la Cuesta nº 32, que se ajustará al proyecto nº08606/07 T01 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Salmerón Medina.

Titular: D^a ELOISA MURILLO GONZALEZ .

53.10.- Expte. 2855/07 (4020=07)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Maese Farfán nº8, que se ajustará al proyecto nº05629/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Martínez Barea.

Titular: D^a ROSARIO BAREA DELESMA.

• **APROBADO.**

54º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

54.1.- Expte. 2807 /04 (749=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente c/Guadalete nº 7 y 9, que se ajustará al proyecto nº 8473/04 T78, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Alberto Valls Moreno.

Titular: D. JUAN GARCIA GARCIA

54.2.- Expte. 3189/05 (4712=05)

Obras: De legalización de la reforma parcial realizada sobre la edificación sita en la C/Fray Hernando de Santiago nº 12, consistente en la consolidación, acondicionamiento y redistribución de vivienda en planta baja , que se ajustará al proyecto nº11733/05- T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José María Navarro Alvarez.

Titular: D^a FRANCISCA GARCIA MACIAS.

54.3.- Expte. 2126 /06 (746=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Martínez Montañes nº 18, que se ajustará al proyecto nº8306/06 T6 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Gómez de Terreros Guardiola.

Titular: HERGOMFER S.L

54.4.- Expte. 1748 /06 (622=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Bellavista nº 65 local D, que se ajustará al proyecto nº263358, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan José Moyano Campos.

Titular: D. LORENZO NUÑEZ JIMENEZ.

54.5.- Expte. 2543 /07 (3540=07)

Obras: De reforma menor de un edificio sito en la C/Virgen del Dulce Nombre nº 18, mediante la sustitución del pretil de azotea y saneado del elemento saliente, que se ajustará al proyecto nº 283679, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Adolfo J Hernaez Silva.

Titular: D. FRANCISCO FERANANDEZ FERNANDEZ.

54.6.- Expte. 3240 /07 (4600=07)

Obras: De consolidación y sustitución de diversas zonas del muro perimetral que constituye el cerramiento de la edificación sita en la c/ Esclava del Señor nº 2, que se ajustará al proyecto nº10608/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Esperanza Corradi Galnares.

Titular: ENTE PUBLICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

54.7.- Expte. 121 /08 (184=08)

Obras: De ampliación por colmatación para la construcción de un edificio destinado a comedor en CEIP JUAN 23 en Avda. Dª Francisquita, que se ajustará al proyecto nº11087/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Eva Morales Soler.

Titular: ENTE PUBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

54.8.- Expte. 123/08 (186=08)

Obras: De ampliación por colmatación sobre el espacio libre de parcela, de edificación desarrollada en una planta destinada a comedor en la C/Estrella Sirio nº 6, que se ajustará al proyecto nº11127/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Eva Morales Soler.

Titular: ENTE PUBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

• **APROBADO.**

55º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

55.1.- Expte. 837 /03 (3757=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/Medina y Galnares nº 62 cuarta fase, que se ajustará al proyecto nº1631, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fco. Javier Gómez Vigil.

Titular: RENAULT ESPAÑA S.A

55.2.- Expte. 2267 /04 (516=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/Sol nº25, que se ajustará al proyecto nº6172/04 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Lobato Vida.

Titular: D. PEDRO LOBATO VIDA.

55.3.- Expte. 2413 /04 (508=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Albareda nº15, que se ajustará al proyecto nº7678/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Fátima Pablo Romero.

Titular: GOLDEN PROPIERTES S.L

55.4.- Expte. 822 /05 (4724=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza de Anita nº 2, que se ajustará al proyecto nº 6299/07 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mario Ortiz García.

Titular: D. ENCARNACION MARTOS RODRIGUEZ.

55.6.- Expte. 1222 /05 (440=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Regina nº22 accesoria A, que se ajustará al proyecto nº8709/03 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Balbontin Abad.

Titular: PROMOKAR S.L

55.7.- Expte. 2745 /05 (3547=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/Carmen Martínez Sancho esquina a Pueblo Saharahui local 16, que se ajustará al proyecto nº8446/05 t7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Manuel Ferrera Arriba y otro.

Titular: D. JOSE MARIA VELAZQUEZ ALVARADO.

55.8.- Expte. 41 /06 (376=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Salobreña nº 5, que se ajustará al proyecto nº127/06 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Luís Wic Afan

Titular: D. PEDRO TORRES CALVI

55.9.- Expte. 314 /06 (702=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza Santa Teresa de Jesús nº 4, que se ajustará al proyecto nº10656/05 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Ramón Domínguez González.

Titular: D. ISABEL PEREZ RODRIGUEZ.

55.10.- Expte. 329/06 (825=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Cuesta del Rosario nº 13, que se ajustará al proyecto nº222271, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. Leila Lagoa Fernández.
Titular: D. JOSE JAVIER TEJERO DELGADO.

55.11.- Expte. 960 /06 (4740=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Azafrán nº 36, que se ajustará al proyecto nº3289/06 T6 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Gómez Rodríguez.
Titular: AZAFRAN SEVILLA S.L

55.12.- Expte. 2218 /06 (713=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/José Jesús García Díaz s/n, que se ajustará al proyecto nº VA07632, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Ramón Moreno Irizo.
Titular: MERCADONA S.A.

55.13.- Expte. 2220 /06 (4197=07)

Obras: De legalización de las demoliciones efectuadas en obra como reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/Francisco de Alfaro nº 12, que se ajustará al proyecto nº 8598/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Fernández Zamora y otro.
Titular: ALVARO CAPILLA CORVERA.

- **APROBADO.**

56º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

56.1.- Expte. 2715 /06 (3715=06)

Obras: De instalación de un ascensor en C/ Llerena nº7 casa 8, que se ajustará al proyecto nº 9910/06 T4 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Lucas Espinosa de los Monteros.
Titular: PROMOHABITAT 2005 S.L

56.2.- Expte. 90 /07 (109=07)

Obras: De sustitución parcial del edificio existente para diez módulos en bruto sin actividad definida, oficinas en planta primera, sótano para 72 nuevas plazas de aparcamiento y Urbanización complementaria en Polígono el Pino Parcela 11.1 , que se ajustará al proyecto nº47/07 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Pérez Barreda.
Titular: RAMCHAND V.V CONSTRUCCION S.L.

56.3.- Expte. 1810 /07 (2496=07)

Obras: De modificación por apertura de hueco en cerramiento de C/ Mareantes nº 3, que se ajustará al proyecto nº 6049/07 t4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Murillo Vila.

Titular: D^a M^a ANGELES RIOS SIERRA.

56.4.- Expte. 2467 /07 (3411=07)

Obras: De mejora de instalaciones, reparaciones, sustitución de monteras y ejecución de forjado en castillete de escalera en C/ Cardenal Espinola nº1 y 3, que se ajustará al proyecto nº12265/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez de Pinillos.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

56.5.- Expte. 2901 /07 (4085=07)

Obras: De instalación de energía solar en el Hospital Virgen del Rocío, que se ajustará al proyecto, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Antonio Alcon García.

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO.

56.6.- Expte. 3265/07 (4631=07)

Obras: De adecuación del ascensor existente y modificación de las carpinterías exteriores en Avda. República Argentina nº19 P2 ACCESORIA, que se ajustará al proyecto nº11222/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Pontijas Calderón y otros.

Titular: BIBITE S.A

• **APROBADO.**

57º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

57.1.- Expte. 1719 /04 (2418=04)

Obras: De adecuación de local en planta baja en Avda. de la innovación Edificio Convención local 13 y 14, que se ajustará al proyecto nº5.007/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Lahoz Oliva.

Titular: CASA RUIZ SC

57.2.- Expte. 2064 /07 (2807=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja en Avda. de Andalucía Centro Comercial Los Arcos local B-63, que se ajustará al proyecto nº7431/07 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Rocío M^aOmañas Gómez.

Titular: PROMOD ESPAÑA S.A

57.3.- Expte. 2153 /07 (2918=07)

Obras: De adecuación de local en planta segunda en Avda. República Argentina nº 29 B, que se ajustará al proyecto nº 11635, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo González Regalado.

Titular: SVENSON S.L

57.4.- Expte. 2468/07 (3412=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un

periodo de vigencia de cinco años en Avda. de Miraflores nº10, que se ajustará al proyecto nºSE0702667, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Francisco Gil García.

Titular: BARBINCO S.A

57.5.- Expte. 2846/07 (4000=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en Avda. de Alemania portal 4 local 4 esquina a C/ Austria, que se ajustará al proyecto nº286299, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan José Moyano Campos.

Titular: LYONELLE PELUQUERIA S.A

57.6.- Expte. 3095/07 (4382=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en C/ Corral del Agua nº11 manzana 2 local 15, que se ajustará al proyecto nº9288/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Jesús Vázquez Carretero.

Titular: CERVECERIA CORRAL DEL AGUA S.L

57.7.- Expte. 3102/07 (4391=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en Parque Empresarial Torneo fase 5 manzana 13 local 12, que se ajustará al proyecto nº SE 0703804, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. José Luis Del Río Ocaña.

Titular: D. SILVINO PAULO DE COCEICAO GOMEZ.

57.8.- Expte. 3181/07 (4522=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja en C/José María de Pereda nº 2 local B, que se ajustará al proyecto nº288020, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto técnico D. Joaquín Moreno Barbero.

Titular: D. MANUEL SANCHEZ CAMPOS.

57.9.- Expte. 89/08 (142=08)

Obras: De adecuación de local en planta baja y entreplanta en C/Feria nº 96, que se ajustará al proyecto nº8729/57, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.

Titular: D^a MAGDALENA MESTRE CUESTA.

• **APROBADO.**

58º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

58.1.- Expte. 2393 /07 (3288=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ Los Gavilanes nº46 local B, que se ajustará al proyecto nº284484, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. M. Romero González.

Titular: EL REY DE LA CERVEZA POR LA GRACIA DE DIOS S.L

58.2.- Expte. 2886 /07 (4066=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja en Avda. de Jerez KM 547 local 4, que se ajustará al proyecto nº015438, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Fernández Arteaga.

Titular: RAFARCA S.A

58.3.- Expte. 2995/07 (4224=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ Bami nº11, que se ajustará al proyecto nº727257, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.

Titular: PAPELERIA LUMEN 2 S.C

• **APROBADO.**

59º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

59.1.- Expte. 217 /06 (4174=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Cafarnaun nº 2, que se ajustará al proyecto nº256497, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª. Ana de Vicente Sebastián.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

59.2.- Expte. 929 /07 (1242=07)

Obras: De reforma parcial por redistribución de edificio en C/ Medalla Milagrosa nº29, que se ajustará al proyecto nº2553/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ismael Alvarez Simón.

Titular: D. JOSE MARIA LOPEZ VALLADOLID

59.3.- Expte. 1949 /07 (2688=07)

Obras: De reforma parcial en planta baja, segunda y ático paseo de Cristóbal Colon nº24 y 25, que se ajustará al proyecto nº7028/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez.

Titular: Dª MARIA VICTORIA LOSCERTALES PAZOS.

59.4.- Expte. 158 /08 (242=08)

Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Radiocomunicaciones de todos los Servicios Municipales en el Puente del Quinto Centenario, que se ajustará al proyecto nº7877/07, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D. José Luis Valero Alisa.

Titular: EMASESA.

• **APROBADO.**

60º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

60.1.- Expte. 2755 /02 (2190=02)

Obras: De rehabilitación en plaza de San Francisco nº13

Titular: INVERSORA ALEYANA S.L

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 11 de febrero de 2004.

60.2.- Expte. 1401 /06 (2004=06)

Obras: De aparcamiento subterráneo en C/Puerto de Viella y Puerto de Cienfuego.

Titular: CONSTRUCCIONES AZAGRA S.A.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 25 de julio de 2007.

60.3.- Expte. 2624 /06 (3590=06)

Obras: De adecuación de local a garaje en C/ Cruz Verde nº7.

Titular: D. JOSE MARIA MORENAS CASTRO.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 25 de julio de 2007.

• **APROBADO.**

- 61º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad presentado por diversos interesados, como paso previo para la posterior instalación de un ascensor en los lugares que igualmente se indican:

61.1-Expte.3221/2007 LU 4579=2007

Solicitante: Dª Teresa Román Pereira

Lugar de emplazamiento: Pgno. San Pablo

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas, Servicio de Proyectos y Obras y Servicio de Planeamiento y Servicio de Gestión de Patrimonio Municipal del Suelo de fecha 27 de diciembre de 2007,01 y 21 de febrero de 2008.

61.2-Expte.64/2007 LU 100=2007

Solicitante: D. Antonio Morales Esteban

Lugar de emplazamiento: calle Lebríja bloque 1,3,5,7,9 y 11

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas, Servicio de Proyectos y Obras y Servicio de Planeamiento y Servicio de Gestión de Patrimonio Municipal del Suelo de 16, 31de enero y 21 de febrero de 2008.

61.3-Expte.107/2008 LU 165=2008

Solicitante: Dª Rosa Mª Palacios Garrido

Lugar de emplazamiento: Barriada Pío XII

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas, Servicio de Proyectos y Obras y Servicio de Planeamiento y Servicio de Gestión de Patrimonio Municipal del Suelo de 18 de enero, 1 y 21 de febrero de 2008.

61.4-Expte.109/2008 LU 168=2008

Solicitante: D^a Macarena Benítez Roldán

Lugar de emplazamiento: Barriada Huerta del Carmen

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas, Servicio de Proyectos y Obras y Servicio de Planeamiento y Servicio de Gestión de Patrimonio Municipal del Suelo de 18 de enero, 1 y 21 de febrero de 2008.

• **APROBADO.**

62º.- Denegar la licencia que a continuación se indica:

Expte.: 1958/05 (4804=06).

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Puente y Peyon nº 1.

Solicitante: ADOLFO DOMINGUEZ S.A.

Arquitecto: D^a Laura Domínguez Fernández.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

63º.- Expte: 1965/07 (2704=07). Conceder a SODINUR GRUPO INMOBILIARIO S.L, licencia salvo derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros, para la construcción de 145 viviendas protegidas y locales comerciales sobre rasante, y un sótano desarrollado en dos plantas bajo rasante para aparcamiento, trasteros y locales técnicos del edificio en C/ SUNP-AE-1, parcela A3.1.

• **APROBADO.**

64º.- Expte: 2480/06 (3439=06). Conceder a NOVA INDES DESARROLLO INMOBILIARIO S.A, licencia salvo derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros, para la construcción de un edificio con un total de 50 viviendas y a garaje bajo rasante con un total de 171 plazas para vehículos de cuatro ruedas y cuatro para vehículos de dos ruedas, en C/ Pagés del Corro nº120 y 122.

• **APROBADO.**

65º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

65.1.- Expte. 1024/2007 L.U.(1341=2007)

Finca: calle Vasco de Gama nº 82

Solicitante: D^a M^a Felisa Celdrán Sánchez

Objeto de la Solicitud: ratificar la declaración de innecesariedad de obtener licencia para inscribir como finca registral independiente dicha parcela, precisando la superficie y condiciones de la regularización registral correspondiente.

Referencia Catastral: 9103012TG3490S0001XU

65.2.- Expte.2422/2007 L.U. (851=2008)

Finca: Parcela en el PERI-SU-7 "Su Eminencia",UE-1 Oeste.

Solicitante: Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar la parcela indicada a fin de destinarla a los usos correspondientes.

65.3.- Expte. 2918/2007 L.U.(4114=2007)

Finca: Calle Palomares del Río nº 5

Solicitante: D. Avelino Fernández Gómez

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 2622319TG4422S0001IW.

65.4.- Expte. 2920/2007 L.U.(4116=2007)

Finca: Calle Palomares del Río nº 2

Solicitante: S. Manuel García Hidalgo.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 26222TG4422S0001AW

65.5.- Expte. 2922/2007 L.U.(4118=2007)

Finca: Calle Valdeflores nº 23

Solicitante: D: Antonio García Serrano

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 2622203TG4422S0001WW

65.6.- Expte. 3058/2007 L.U.(4331=2007)

Finca: Calle Valdeflores nº16

Solicitante: D Alonso Portillo Camacho

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 2623319TG4422S0001DW

65.7.- Expte. 178/2008 L.U.(263=2008)

Finca: calle Oso Panda nº71

Solicitante: d. Pedro Algar Castillo

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 0964201TG4406S0001GH

65.8.- Expte.526/2008 L.U.(808=2008)

Finca: Avda de Andalucía .

Solicitante: Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar la parcela indicada a fin de destinarla a los usos correspondientes, previa agrupación de las mismas.

65.9.- Expte. 569/2008 L.U. (865=2008)

Finca: Calle Dédalo nº 19

Solicitante: D, Cesar Moreno Ortíz.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 0358610TG4405N0001EF

- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

66º.- Ratificar la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo por la que se presta conformidad a la Delegación de Economía y Empleo para la ocupación de la Plaza de España los días 12 y 13 de marzo de 2008 con motivo del desarrollo de la III Gymkhana del proyecto Anímate a Emprender.

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

67º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Riopiedras (Monasterio de San Jerónimo) (Expte.: 414/08).

- **APROBADO.**

68º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alonzo Vázquez nº 1 (Expte.: 290/08) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

69º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Laurel nº 10 (Expte.: 517/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

70º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Ortiz Muñoz nº 2B7, 3B10 (Expte.: 527/08).

- **APROBADO.**

71º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/Betis nº 52 (local) (Expte.: 568/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

- 72º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Medina y Galnares (IMD-Pgno. San Jerónimo)(Expte.: 541/08) y 4 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ General Tassara nºs 8 y 10 (Expte.: 516/08) y 4 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Avión Cuatro Vientos (Expte.:3132/07).
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de Aguas Santas (Expte. 2158/07) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Escuelas Pías (Pza. Ponce de León) (Expte.: 523/08).
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Laraña (esq. c/ Arguijo) (Expte.: 580/08).
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder con carácter provisional a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia de calicatas para la instalación de tres postes provisionales en c/ Eduardo Rivas nº 5 (Expte.: 552/08).
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almensilla nº 26 (Expte.: 581/08) y 4 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Rambla de Almería nº 6 (Expte.:

3482/07) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

81º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ José María Izquierdo nº 28 (Expte.: 179/08).

- **APROBADO.**

82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Obradoiro nº 11 (espalda) (Expte.: 526/08).

- **APROBADO.**

83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza del Museo nº 8 (Expt.533/08) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

84º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Vicente nº 97 (Hotel Regina) (Expte.: 535/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

85º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fernán Caballero nº 13 (Expte.: 507/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

86º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pruna nº 55 (Expte.: 618/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Emilia Barral (Ciudad de Chivas) (Expte.: 2819/07).

- **APROBADO.**

88º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alhambra (C.T. Ambulatorio) (Expte.: 451/08).

- **APROBADO.**

89º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bilbao nº 4 (Expte.: 525/08).

- **APROBADO.**

90º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ugijar nº 25 (Expte.: 3431/07) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

91º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Huesca nº 12 (Expte.: 3348/07).

- **APROBADO.**

92º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fray Serafín Madrid nº 1 (Expte.: 622/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

93º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Libertad nº 39 (Expte.: 2723/07).

- **APROBADO.**

94º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Carlos Serra y Pickman, s/n (Expte.: 300/08).

- **APROBADO.**

95º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ PARSI 6, nave 1, esq. c/ PARSI 4 (Expte.: 633/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

96º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sánchez de Castro nº 13 (Expte.: 636/08).

- **APROBADO.**

97º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Jerez nº 60 (Expte.: 627/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

98º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de la Revoltosa (junto colegio)(Expte.: 592/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

99º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Salvador Guardiola Fantoni, local 4 (Expte.: 16/08).

- **APROBADO.**

100º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Faustino Álvarez (OC-217) "AMO", Central Telefónica (Expte.: 2756/07).

- **APROBADO.**

101º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza España, Capitanía Militar (Expte.: 3359/07).

- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Plan General

102º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del T.S.J.A. de 31-01-08, dictada contra la resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Andalucía, de 19-07-06, por la que se aprueba definitivamente la Revisión del P.G.O.U. de Sevilla, en lo relativo a la clasificación como Servicio de Interés Público y Social de carácter privado de la parcela ubicada en la calle Amor de Dios, nº 33.

- **APROBADO.**

Expropiaciones.

103º.- 18/97 EXP ps 4. Aprobar el gasto a que ascienden los intereses de demora devengados en el pago del justiprecio definitivamente fijado en vía jurisdiccional contencioso-administrativa por la expropiación de parte de la finca sita en Avda. de Pero Mingo nº 17-21 en ejecución de Auto judicial.

- **APROBADO.**

104º.- 24/98 EXP ps 13. Quedar enterada de la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones desestimatoria del recurso de reposición interpuesto por la parte expropiada contra resolución anterior que fijó el justiprecio por la expropiación de la finca sita en C/ Central 5-29 y 17 incluida en el ámbito de la UE-3 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).

- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

105º.- Requerir el precio total de la enajenación de diverso material de Alumbrado Público no aprovechable, resultante de la pesada definitiva realizada, a la empresa adjudicataria del contrato. (Expte: 65/07).

- **APROBADO.**

106º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2007. (Expte: 19/07).

- **APROBADO.**

107º.- Aprobar el Convenio a celebrar entre la SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. y la Gerencia de Urbanismo para la prestación de servicios postales y telegráficos. (Expte. 4/08 A.V.).

- **APROBADO.**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

108º.- Expte. 175/01.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Sevilla del TSJA. Sección 3ª, en el Recurso nº 165/03.

- **APROBADO.**

109º.- Expte. 137/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario 462/05.

- **APROBADO.**

110º.- Expte. 373/04.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 838/07.

- **APROBADO.**

111º.- Expte. 426/04.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario 660/05.

- **APROBADO.**

112º.- Expte. 81/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 506/06.

- **APROBADO.**

113º.- Expte. 83/05.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable y acatarla su cumplimiento, ordenando retrotraer las actuaciones al inicio de la reclamación, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario 428/07.

- **APROBADO.**

114º.- Expte. 102/05.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 843/06.

- **APROBADO.**

115º.- Expte. 135/05.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 447/06.

- **APROBADO.**

116º.- Expte. 204/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 833/06.

- **APROBADO.**

117º.- Expte. 277/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 573/06.

- **APROBADO.**

118º.- Expte. 319/05.- Quedar enterado de Auto aclaratorio y acatar y ordenar su cumplimiento, dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 629/06.

- **APROBADO.**

119º.- Expte. 423/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 530/06.

- **APROBADO.**

120º.- Expte. 222/06.- Propuesta sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en calle Jerusalem.

- **APROBADO.**

121º.- Expte. 441/06.- Propuesta de acuerdo sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la Avda. de Alcalde Juan Fernández, a la altura del nº 13.

- **APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

122º.- Expte. 569/02, 1.245/03, 1.603/03, 1.814/03, 2.278/03, 2.318/03, 2.687/03, 2.733/03, 3.551/03, 3.552/03, 2.557/03, 2.561/03, 88/04, 450/04, 601/04, 602/04, 1.265/04 y 1.794/04: Elevar a definitiva la aplicación del coeficiente corrector 0,7 para las Viviendas de Protección Oficial.

- **APROBADO.**

123º.- EXPTE 17/08 REC: Aprobar el fraccionamiento a nombre de David Gabriel Mateo Martín, para el pago sanción por instalación de veladores sin licencia por importe de 6.000 €.

- **APROBADO.**

124º.- EXPTE 21/08 REC: Dar de baja como derechos pendientes de cobro las deudas de la Relación de Valores Propuestos a Baja nº 30748 por importe de 46.939,54€.

- **APROBADO.**

125º.- EXPTE 27/07 OS: Aprobar aplazamiento de pago del reintegro del coste de ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en la finca sita en C/ Pedro de Mena nº7, por importe de 17.237,27 € a nombre de Felipe Vazquez Romero.

- **APROBADO.**

Sevilla, 26 de marzo de 2008